INFORME COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

---

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 21 **de DICIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación complementario del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880**, realizado en el marco del Programa Sembrando Oportunidades, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) Informe de Evaluación, de fecha 30 de noviembre de 2015.

b) Nota de Reparo DNCP N° 32.506/2015, de fecha 21/12/15, por la cual retienen el expediente de adjudicación, realizando la siguiente observación al informe de evaluación: "Observamos que en el informe de evaluación, en los análisis de las especificaciones de los tres lotes, se citan empresas que no participaron de la etapa competitiva de la subasta".

3. Análisis y Rectificación

Se procede a la revisión de las observaciones realizadas en la Nota de Reparo mencionada en el punto anterior. En ese contexto, en el Informe de Evaluación y Recomendación, se rectifica, en el numeral 5. Calificación Posterior, específicamente los puntos siguientes:

5.1. LOTE N° 1–TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Se rectifica específicamente el punto 5.1.4. que queda redactado como sigue:

5.1.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ, cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 1.

5.2. LOTE N° 2–INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 100 POZOS

Se rectifica específicamente el punto 5.1.4. que queda redactado como sigue:

5.2.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ, cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 2.

5.3. LOTE N° 3–PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE:

Se rectifica específicamente el punto 5.3.4. que queda redactado como sigue:

5.3.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma ENGINEERING S.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 3.

4. **Conclusión**

Se deja expresa constancia que todos los demás términos no afectados por el presente Informe de Evaluación Complementario permanecen vigentes e invariables.

Es nuestro informe.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS